

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, VIVIENDA Y TRANSPORTES

5357

ANUNCIO de 29 de septiembre de 2021, del Delegado Territorial de Vivienda de Gipuzkoa, por el que se notifican subsanaciones en procedimiento de reconocimiento del derecho subjetivo de acceso a la ocupación legal de una vivienda digna y adecuada.

Intentada sin efecto la notificación personal, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las personas interesadas podrán comparecer en la Delegación Territorial de Vivienda de Gipuzkoa (c/ Andia, 13-5.º, 20004 San Sebastián) en el plazo de cinco días, para conocer el texto íntegro de la subsanación y tendrán un plazo de diez días desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para formular las alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes.

Lo que se hace público para el conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el anexo a quienes debe servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En San Sebastián, a 29 de septiembre de 2021.

El Delegado Territorial de Vivienda de Gipuzkoa,
ALFONSO SANZ ARAUJO.

ANEXO

DNI/NIF/NIE	Referencia
X8901698P	DS3-00271/21
15922581A	DS3-00299/21